

NOTAS Y COMUNICACIONES

ARK: <http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s25251635/494rxw1vc>

UNA PROPUESTA DE TRANSFERENCIA DE POLÍTICAS SUR-SUR: TRANSFERENCIA DE LA LEY NACIONAL DE GARANTÍA DEL EMPLEO RURAL MAHATMA GANDHI A LA REGIÓN LATINOAMERICANA

A South-South Policy Transfer Proposal: Transferring the Mahatma Gandhi National Rural Employment Guarantee Act to the Latin American region

Augusto De Venanzi

<https://orcid.org/0000-0002-3714-9074>
College of Liberal Arts, Purdue University Fort Wayne, EUA
dvenanzi@pfw.edu

Resumen.

El presente texto analiza y desarrolla el debate de la Organización Internacional del Trabajo sobre los potenciales beneficios de transferir la *Ley nacional de garantía del empleo rural Mahatma Gandhi* (NREGA, por sus siglas en inglés) de la India a otras regiones del mundo en desarrollo -en este caso a América Latina- y constituye, por lo tanto, un caso de análisis prospectivo de políticas. La necesidad de buscar opciones políticas alternativas para el desarrollo rural latinoamericano se plantea ante el fracaso de las políticas actuales para reducir la tasa de pobreza rural y proporcionar a las comunidades rurales un mayor acceso a las infraestructuras básicas. Asimismo, el desarrollo de una nueva estrategia política se vuelve crucial habida cuenta de los efectos adversos que surgen como consecuencia del debilitamiento de la economía latinoamericana después de la pandemia. Este documento examina la propuesta desde el punto de vista de la literatura sobre transferencia de



<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Los autores conservan sus derechos

políticas y pretende responder a una serie de preguntas planteadas tanto por los analistas prospectivos como por los investigadores clásicos. En las conclusiones se examinan los factores que pueden favorecer u obstaculizar la transferencia de la NREGA a la región latinoamericana.

Palabras clave: transferencia de políticas; desarrollo rural; NREGA; India; América Latina

Abstract.

The present paper discusses and builds upon the International Labour Office's argument concerning the potential benefits ensuing from the transfer of the Indian *Mahatma Gandhi National Rural Employment Guarantee Act* (NREGA) to other regions of the developing world, in this case to the Latin American area. Therefore, the paper represents a case of prospective policy analysis. The need to look for alternative policy options for Latin American rural development stems from the failure of present policies to reduce the rural poverty rate and to provide rural communities with increased access to basic infrastructure. A new policy strategy is also crucial given the adverse effects emerging from the post-pandemic weakening of the Latin American economy. The paper proceeds by discussing the proposal from the standpoint of the policy transfer literature and intends to answer a number of questions posed by prospective analysts and classical scholars alike. The conclusions examine the factors that may enable or hinder the transfer of the NREGA to the Latin American region.

Key words: policy transfer; rural development; NREGA; India; Latin America

INTRODUCCIÓN

La *Ley nacional de garantía del empleo rural Mahatma Gandhi* (en adelante, NREGA por sus siglas en inglés) fue promulgada por el Parlamento indio en septiembre de 2005 y entró en vigor en febrero de 2006. La ley otorga a todos los hogares rurales el derecho a un mínimo de 100 días de trabajo remunerado garantizado al año, retribuidos con

el salario mínimo legal. Su intención es alcanzar dos objetivos interrelacionados: reforzar la base de recursos de subsistencia de los pobres rurales y utilizar el excedente de mano de obra existente en el campo para promover el crecimiento económico de las zonas rurales. El plan también pretende crear recursos duraderos en beneficio de las comunidades rurales mejorando las infraestructuras básicas y moderando la migración del campo a la ciudad (ILO, 2016). El plan indio de trabajo garantizado es un plan auto orientado o impulsado por la demanda: ofrece trabajo a toda persona que manifieste su interés de participar en el plan, con condiciones de trabajo claras y reguladas (De Venanzi, 2020).

Existe un consenso generalizado en que, pese a sus limitaciones, el NREGA ha sido un programa exitoso (UNDP, 2011; ILO, 2016; Ahuja, 2017; Breitreuz et al., 2017; Mohan, 2017). Ha mejorado las condiciones de vida de las poblaciones rurales, incluidas las mujeres, los Dalits y las tribus. Además, ha sido decisivo para la construcción y el mantenimiento de infraestructuras básicas y ha contribuido a moderar los niveles de migración del campo a la ciudad. Entre 2008 y 2016, el programa permitió la construcción de 14.752.000 obras de infraestructura, incluyendo conectividad rural, protección contra inundaciones, conservación del agua, protección contra sequías, irrigación, renovación de masas de agua, desarrollo de tierras y saneamiento rural (data.GovIn, 2018). Por último, el NREGA ha aumentado el poder de negociación de los trabajadores rurales con los empleadores pertenecientes a la casta superior (Ministry of Rural Development, 2017).

La Organización Internacional del Trabajo ha destacado el éxito del plan (ILO, 2016: 1) y ha sostenido que el NREGA puede servir como una "experiencia de aprendizaje Sur-Sur para otros países en desarrollo que buscan diseñar e implementar programas públicos de trabajo dirigidos a los hogares rurales pobres y proporcionar un umbral de protección social." Nuestra intención es, por tanto, explorar la viabilidad de transferir el NREGA a América Latina. De hecho, varios países latinoamericanos (Gehrke & Hartwig, 2018; Shebell & Moser, 2019) han

llevado adelante experiencias con programas de trabajo, aunque estos tienden a ser de corta duración y ofrecen salarios por debajo del mínimo legal. No obstante, estas experiencias pasadas pueden contribuir al éxito de la aplicación de nuevos tipos de programas de trabajo basados en el modelo del NREGA.

Mucho antes del inicio de la pandemia de COVID-19, la FAO (2018) llamó la atención sobre el empeoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones rurales en América Latina, afirmando que la región estaba experimentando un retroceso histórico en la lucha contra la pobreza rural. En efecto, después de un largo período de recuperación económica y social, las condiciones de vida de las poblaciones latinoamericanas habían comenzado a deteriorarse. Esta situación se agravó en 2020 como consecuencia de la crisis provocada por la pandemia de COVID-19 que empeoró el ya insatisfactorio desempeño de los mercados laborales en América Latina y el Caribe. Las mujeres, los jóvenes y los trabajadores del sector informal fueron los grupos más afectados.

Los múltiples programas de emergencia que los gobiernos latinoamericanos implementaron permitieron mitigar la tasa de pobreza en dos puntos porcentuales (ECLAC, 2021). En 2020, la tasa latinoamericana de pobreza rural extrema se situó en 21,35 %, mientras que la tasa de pobreza del mismo grupo demográfico se situó en 44,85 % (ECLAC, 2021).

Dos años después de la recesión mundial provocada por la pandemia de 2020, la economía mundial se enfrenta a nuevas dificultades: la desaceleración del crecimiento mundial y la persistencia de una inflación elevada. En América Latina, una desaceleración en el primer trimestre de 2022 (World Bank, 2022: 1) ha sucedido a la recuperación de la economía en 2021. En un informe reciente, el Banco Mundial sostiene que la pandemia de COVID-19 y la guerra en Ucrania han tenido diversas consecuencias (World Bank, 2022). En primer lugar, ambos eventos han supuesto el mayor revés para la pobreza mundial en décadas, aunque el progreso hacia la reducción de la pobreza ya se había hecho menos veloz. En segundo lugar, han provocado el primer aumento de la

pobreza extrema en más de dos décadas. En tercer lugar, han afectado negativamente a aspectos no monetarios de la vida que influyen significativamente en el bienestar de las personas, como los relacionados con la educación y la salud. Asimismo, el FMI) sostiene que la fuerte recuperación experimentada en América Latina en 2021 está perdiendo impulso (IMF 2022). La Organización Internacional del Trabajo (ILO 2022: 28) sostiene que "se corre el riesgo de que el impacto perjudicial de la pandemia sobre el empleo y los medios de subsistencia, si no se revierte rápidamente, provoque un cambio estructural a largo plazo con consecuencias adversas duraderas para los mercados laborales."

En 2018, la FAO (2018) recomendó cinco medidas clave destinadas a mejorar las condiciones de vida de la población rural de América Latina: (a) Crear sectores agrícolas sostenibles; (b) Ampliar los programas de protección social; (c) Gestionar adecuadamente los recursos naturales; (d) Promover el empleo rural no agrícola y (e) Mejorar la infraestructura rural.

La pandemia de COVID-19 ha llevado a redefinir algunas de las estrategias orientadas a mejorar las condiciones de vida de las poblaciones rurales latinoamericanas (FAO, 2018), en su mayoría relacionadas con la expansión del negocio agroalimentario, el avance hacia la digitalización de la agricultura y hacia formas sostenibles de agricultura. Sin embargo, tanto en opinión del Banco Mundial (2022a) como de CEPAL/OIT (ECLAC/ILO 2021), sigue siendo necesario invertir en proyectos que prioricen el gasto público en el crecimiento a largo plazo. Evidentemente, la construcción de infraestructuras en zonas rurales, como proyectos de gestión del agua y diversas formas de conectividad, representan importantes estrategias encaminadas a lograr el desarrollo sostenible de las regiones rurales.

En este documento exploro y desarrollo el argumento de la Organización Internacional del Trabajo (ILO 2016) sobre los beneficios potenciales que pueden obtenerse a partir de la transferencia de la NREGA a otras zonas rurales del mundo en desarrollo, especialmente América Latina.

MARCO CONCEPTUAL

Según (Ramos-Rollón, 2021: 2) la convocatoria a la transferencia horizontal de conocimientos fue uno de los factores impulsores de la Cooperación Sur-Sur (CSS) de la Agenda 2030. Esta Agenda defiende la circulación y difusión de conocimientos que no respondan a modelos jerárquicos -mayoritariamente Norte-Sur- de producción y articulación y plantea la necesidad de generar un espacio de políticas públicas de CSS como forma de hacer efectivos los principios de solidaridad, beneficio mutuo e identidades compartidas. Desde entonces, se ha construido una nueva narrativa de la CSS basada en los principios de equidad, no intervención y solidaridad entre países (Bry, 2017: 161). En una línea similar, Lana y Evans (2017) señalan que los académicos occidentales se han preocupado más por analizar las transferencias de políticas entre países avanzados que, por ejemplo, las transferencias entre países latinoamericanos, a pesar de que en determinadas áreas políticas los países en desarrollo tienen mucho que aprender de las experiencias de sus homólogos porque comparten condiciones estructurales similares (pasado colonial, desafíos económicos globales, instituciones frágiles) y problemas sociales análogos (analfabetismo, mortalidad infantil, pobreza masiva e informalidad laboral). En consecuencia, en este documento intentamos utilizar la información relativa al funcionamiento de la NREGA para construir un marco político que pueda utilizarse para explorar la posibilidad de adaptar el programa a la región latinoamericana (Rose, 1991).

Es importante subrayar el carácter prospectivo del presente documento. Según Mossberger y Wolman (2003: 430), el análisis prospectivo trata de evaluar el efecto de una política antes de ponerla en práctica. Este tipo de análisis, " no está destinado a enriquecer nuestro conocimiento de la transferencia de políticas como proceso, sino que es un tipo especial de práctica que permite al investigador poner menos énfasis en los aspectos metodológicos de una política transferida y más en la esencia del plan, en la documentación de las necesidades de los

programas y en el aprovechamiento de las enseñanzas potencialmente valiosas en materia de política".

Aunque nuestro análisis se basa en un modelo prospectivo de análisis de políticas, hemos recurrido a la bibliografía clásica sobre transferencias de políticas. Los trabajos de Dolowitz (2003) y Dolowitz y Marsh (1996, 2000, 2012), desempeñan un papel relevante en el presente estudio al igual que las contribuciones más recientes al campo, como las que ofrecen Minkman, van Buuren y Bekkers (2018).

Dolowitz y Marsh (2000: 5) han propuesto una definición extensamente citada de la transferencia de políticas: "el proceso por el cual el conocimiento sobre políticas, disposiciones administrativas, instituciones e ideas de un sistema político (pasado o presente) se utiliza en el desarrollo de políticas, disposiciones administrativas, instituciones e ideas en otro sistema político". Dolowitz y Marsh (2000) sostienen que para analizar las transferencias de políticas es necesario situar dichos procesos dentro de un amplio marco conceptual organizado en torno a cinco preguntas principales: (a) ¿Por qué los actores políticos participan en la transferencia de políticas? (Adquisición de nuevos conocimientos y competencias relevantes para la política); (b) ¿Qué se transfiere? (Objetivos políticos, contenido político, instrumentos políticos, programas, instituciones, ideologías, ideas y actitudes y enseñanzas negativas); (c) ¿De dónde se extraen las enseñanzas? (Se pueden aprender lecciones a nivel nacional, subnacional o internacional); (d) ¿Existen diferentes grados de transferencia? (Los grados de transferencia incluyen la copia, la emulación, las combinaciones y la inspiración); y (e) ¿Qué factores permiten o limitan las transferencias? (Grado de complejidad de la política).

Por otro lado, basándose en un meta-análisis de la bibliografía sobre transferencia de políticas, Minkman, van Buuren y Bekkers (2018) han propuesto un modelo conceptual de transferencia de políticas que comprende cinco *componentes*. Los autores analizaron 180 estudios empíricos sobre transferencia, difusión y movilidad de políticas publicados desde 1996 (año en que se publicó el artículo de Dolowitz y

Marsh que comentaba la bibliografía sobre transferencia de políticas) hasta 2016. Los componentes que resultan de codificar diferentes factores pueden facilitar la comprensión de los aspectos que juegan a favor o en contra de la transferencia propuesta: a) Transferibilidad: Legitimidad del actor de origen; éxito de la política de origen; b) Entorno: En primer lugar, el contexto que delimita el escenario de los actores políticos. En segundo lugar, el efecto *perturbador* de políticas alternativas; (c) Adoptabilidad: Pertinencia de la política de origen; (d) Diseño del proceso: El diseño del proceso se refiere a la configuración de las interacciones entre los actores políticos que intercambian conocimientos en la implementación de la política de origen; y (e) Recursos. Los recursos humanos y financieros necesarios para adoptar e integrar una política transferida.

La relevancia de este modelo para nuestro trabajo reside en que permite un análisis más explícito de varios ámbitos de transferencia, a saber: la capacidad, el entorno, el diseño de políticas y los recursos.

En las siguientes secciones del documento desarrollaré los distintos temas planteados en los modelos de transferencia descritos anteriormente. En las conclusiones abordaré los diversos factores que pueden facilitar u obstaculizar la transferencia de política que propongo.

¿POR QUÉ LOS ACTORES POLÍTICOS PARTICIPAN EN LA TRANSFERENCIA DE POLÍTICAS?

Dolowitz y Marsh (2000) afirman que existe una multiplicidad de agentes que pueden participar en la transferencia de políticas: representantes electos, partidos políticos, funcionarios, grupos de presión, gestores de políticas de cambio, empresas transnacionales, grupos de reflexión, ONG y, cada vez más, consultores. Los actores políticos se embarcan en un proceso de aprendizaje mediante el cual adquieren conocimientos y habilidades relevantes para las nuevas políticas. Este aprendizaje puede ser resultado de la búsqueda sistemática de evidencias, del diálogo, de la búsqueda de consenso y negociación, pero también de la coerción, la conformidad, o la necesidad de mantenerse al día con las

normas internacionales (Cairney, 2020). Cairney (2020: 5) señala diferentes modelos de contextos de aprendizaje, entre los que destaca el modelo de *aprendizaje epistémico*. Aquí encontramos un "corpus acreditado de conocimientos y expertos que están dispuestos a interactuar -y son capaces de hacerlo- con los responsables políticos, y a asumir un papel en el proceso político." Según Béland, Howlett y Mukherjeeé (2018ab) el factor aglutinante que une a los actores dentro de una comunidad epistémica es la producción y el acceso a la información relativa a una cuestión política, que además los diferencia de otros actores involucrados en negociaciones políticas en torno a objetivos políticos.

Cabe señalar que el *aprendizaje epistémico* desempeñó un papel clave en la difusión del programa Bolsa-Escola en América Latina (Gonnet, 2019a; 2019b).

En efecto, según Gonnet (2020: 61) "la variable que activó el mecanismo de difusión de las Transferencias Monetarias Condicionadas fue la existencia de un consenso a escala regional sobre su eficacia entre un grupo de expertos y profesionales influyentes." El académico C. Buarque es el responsable del diseño del programa y de su posterior transferencia a un gran número de países en desarrollo. La experiencia de Buarque como académico y funcionario público le proporcionó amplias oportunidades para dar a conocer su programa (Lana & Evans, 2017). Visitó 52 países para promover la idea del Bolsa-Escola y presentar sus resultados (Araujo & Aguiar, 2002). Debido a su respetada trayectoria académica, Buarque atrajo la atención de UNICEF y UNESCO, que respaldaron firmemente el programa Bolsa-Escola (Aguiar & Araujo, 2002), convirtiéndolo, en diez años, en un modelo de política global (De Britto, 2008; García & Moore, 2012; Morais & Silva, 2017; Leisering, 2019).

Por su parte, gran parte de la aceptación que recibió el NREGA se debe al trabajo del académico Jean Dreze, que conceptualizó y redactó la primera versión del programa (Dreze & Khera, 2009; Dreze, 2010; Adhikari et al., 2011), aunque el papel desempeñado por los activistas en dicha aceptación fue también importante (Chopra, 2011). Al igual que

Buarque, Dreze ha ocupado una serie de cargos académicos y oficiales que le permitieron conseguir que el plan NREGA fuera aceptado por el gobierno del primer ministro de la India, Manmohan Singh. Dreze y Sen (2013) han sostenido la necesidad de construir nuevas infraestructuras para generar crecimiento económico y desarrollo social y esa preocupación se refleja en el objetivo del NREGA: construir activos duraderos. Dreze (2020) ha sostenido recientemente la necesidad de ampliar el alcance y la financiación del NREGA como estrategia central para luchar contra la creciente tasa de pobreza india.

La influencia de las *comunidades epistémicas* es muy importante para los académicos que están dispuestos a impulsar nuevas opciones políticas, incluidas las transferencias internacionales. Cairney (2020), sugiere que para captar la atención de los responsables políticos, los gestores de cambio de políticas y los consultores deben realizar un trabajo preliminar con el fin de identificar dónde aprender, y adquirir conocimientos viajando a lugares más allá de sus fronteras.¹

ADOPTABILIDAD/ TRANSFERIBILIDAD

El modelo de Minkman, Van Buuren y Bekker (2018) nos lleva a prestar atención a los motivos y competencias que impulsan a los actores a proponer transferencias de políticas. La transferibilidad se refiere a la capacidad del actor de origen para transmitir políticas. Los autores (2018: 230) sostienen que "la transferibilidad aumenta cuando la política de origen coincide con los valores y objetivos políticos del actor receptor". Como se señaló anteriormente, la transferencia del NREGA puede funcionar para resolver algunos de los problemas más importantes que impactan negativamente en el contexto rural latinoamericano: el desempleo y la falta de acceso a servicios sanitarios de calidad, por

¹ Mi primer viaje de estudios a la India tuvo lugar en 2012, cuando participé en la Conferencia Internacional sobre Descentralización Democrática en Thrissur, Kerala. Volví a la India en 2017 para estudiar políticas sociales en el Centro para el Estudio de la Exclusión Social de la Universidad de Cochin, Kerala. Más tarde, en 2019, retorné como investigador invitado al Centro para el Estudio de la Exclusión Social de la Universidad de Hyderabad, donde realicé un estudio en profundidad del NREGA.

ejemplo. La transferibilidad también se ve facilitada cuando el actor receptor está abierto a considerar políticas de otros lugares. La receptividad se acentúa cuando las políticas existentes -como mostramos anteriormente en relación con las políticas rurales latinoamericanas actuales (FAO, 2018)- no producen los resultados esperados (Lana & Evans, 2017).

La legitimidad actúa como otro factor que facilita el proceso de transferencia de políticas (Minkman, Van Buuren & Bekker, 2018: 230): "La imagen del actor de origen puede ser positiva o menos positiva, lo que respectivamente estimula o desalienta la adopción de políticas que provienen de este actor". Sin embargo, Cairney (2020) ha destacado la importancia de la participación de académicos independientes en las transferencias de políticas. Sugiere que los gobiernos importadores deberían apoyarse en una combinación de fuentes que incluyan tanto evaluaciones encargadas por el gobierno -aunque relativamente independientes- como estudios científicos independientes sujetos a revisión por pares. Otras fuentes valiosas de información para la transferencia de políticas provienen del trabajo de grupos de reflexión, coaliciones empresariales, universidades, fundaciones filantrópicas y ONG (Stone, 2012).

Según Dolowitz y Marsh (2000), el tipo de política puede determinar su grado de transferibilidad. Las políticas flexibles y poco dependientes del contexto tienen más posibilidades de ser aplicadas. A este respecto, cabe señalar que el NREGA es un programa flexible, no una política hecha a medida para un lugar geográfico concreto. Según Dolowitz (2003: 106), "el actor de origen debe estar siempre preparado para tener una mente abierta a la hora de desarrollar o adaptar políticas y programas existentes." Minkman, Van Buuren y Bekker (2018: 233), añaden que "las políticas cuya reputación de eficacia y éxito está probada son objetos de transferencia muy apreciados por los responsables políticos." El éxito global del plan de empleo garantizado de la India sugiere que la presente propuesta de transferencia podría ser bien recibida por

los responsables políticos latinoamericanos.² Otro factor que juega a favor de la transferencia propuesta es que " la necesidad de invertir más en infraestructura es una de las políticas públicas que genera mayor consenso en América Latina y el Caribe. " (BID, 2020a: 23).

ENTORNO

El concepto de *entorno* de Minkman, Van Buuren y Bekker (2018) se refiere, en primer lugar, al contexto que delimita el escenario de los actores políticos y, en segundo lugar, a la *perturbación* que genera la existencia de políticas alternativas. El contexto engloba un amplio ámbito de investigación que abarca desde los marcos institucionales hasta las capacidades organizativas. Debido a que la extensión de este trabajo no permite un tratamiento exhaustivo de estas cuestiones, limitaré mi exposición a una breve comparación entre los regímenes de protección social de América Latina y la India y los procesos de formulación de políticas asociados a ellos.

Caracterizar con precisión los regímenes de protección social existentes en los países en desarrollo plantea algunas dificultades (Midgley, 2014). Por un lado, Gough (2014) define los regímenes de protección social de estos países como *regímenes de seguridad informales*. Este tipo de régimen carece de políticas diferenciadas debido a su permeabilidad. Por otro lado, Tillin y Duckett (2017) y De Venanzi (2015) sostienen que varios países del Sur global, entre ellos Brasil e India, han puesto en marcha programas que van más allá de la simple respuesta a los efectos negativos de los planes de ajuste estructural y desarrollan políticas basadas en derechos, como los programas de pensiones y de seguro médico que antes estaban reservados a los trabajadores formales.

² La ONG colombiana Terra Grata ha experimentado con programas similares al NREGA. El trabajo de esta ONG ha sido reconocido por #CNNHeroes, una campaña de la CNN que identifica iniciativas con capacidad para mejorar la vida de las personas. <https://edition.cnn.com/SPECIALS/cnn.heroes/vote/10/>

Desde finales de la década de 1990, los gobiernos latinoamericanos han contado con un amplio margen de maniobra en la formulación de políticas sociales. De hecho, las instancias políticas nacionales -especialmente a nivel presidencial- se convirtieron en una fuerza fundamental para aplicar políticas basadas en derechos. Los actores internacionales siguen influyendo en las reformas de las políticas nacionales, pero solo hasta cierto punto. Las principales políticas sociales aplicadas en América Latina han recibido en general el apoyo de las sucesivas legislaturas nacionales, lo que ha permitido que los gobiernos mejoren y corrijan el diseño y el funcionamiento de dichos programas (Murillo, 2009).

Tanto en la India como en América Latina encontramos sistemas políticos descentralizados (aunque con una fuerte influencia centralizadora) en los que cada nivel administrativo desempeña un papel en la gestión y aplicación de las políticas. En la India, la formulación de políticas se inscribe en un marco tecnocrático, en el que los funcionarios asesoran a los ministros del gabinete. Sin embargo, en la década de 1980 proliferaron las ONG y los institutos de investigación que buscaban ejercer influencia sobre las políticas y ofrecer alternativas (Mathur & Warner, 2009; Mathur, 2016). Los gobiernos locales desempeñan un papel en la aplicación de programas patrocinados por el gobierno central (como el NREGA). Mientras tanto, las organizaciones de base y la sociedad civil juegan un rol fundamental en la aprobación de leyes basadas en derechos, sobre temas de seguridad alimentaria, información y trabajo (Mooji, 2007; USAID, 2017).

En América Latina, el papel de las organizaciones de base y la participación comunitaria en la formulación de políticas ha adquirido mucha visibilidad. Los factores responsables de esta tendencia van desde un fuerte apoyo estatal (legitimación, promoción y empoderamiento de la participación comunitaria) hasta la asistencia internacional, y la fuerte participación de profesionales de clase media en la expansión de los proyectos comunitarios (USAID, 2017).

Como ya se ha señalado, un proceso de transferencia puede verse *perturbado* por la disponibilidad de políticas alternativas. La popularidad

de las TMC tanto entre los responsables políticos como entre los beneficiarios (De Britto, 2008) plantea dudas sobre las ventajas de introducir un programa de trabajo garantizado en Latinoamérica. Al abordar esta cuestión, Zepeda y Alarcón (2012) observan que, a largo plazo, los planes de empleo pueden producir mejores resultados que las TMC. Basándose en la experiencia de la India, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDP, 2009), sostiene que combinar TMC y programas como el NREGA ha producido una mejora fundamental en las condiciones de vida de la población rural del país ya que mientras que las TMC contribuyen a mejorar el consumo de bienes básicos y la salud y educación de los niños, el plan de trabajo garantizado genera cualificaciones laborales básicas y recursos infraestructurales muy necesarios. En una línea similar, la OCDE (2013) sostiene que una política como Bolsa-Escola podría tener más impacto si se combinara con un programa laboral. Las oportunidades de generación de empleo pueden ir unidas a transferencias directas de efectivo que permitan incluir a los pobres en actividades productivas. De esta manera, con el tiempo, estos podrían evitar depender totalmente de las transferencias de ingresos. Así pues, el NREGA no debería entrar en colisión con la implantación generalizada de las TMC en América Latina. Por el contrario, los responsables políticos latinoamericanos deberían considerar la combinación de políticas para que las prestaciones a los hogares provengan de diferentes fuentes y se realicen en múltiples formas, ayudando a mejorar así la eficacia de la red de seguridad social (OCDE, 2013).

¿QUÉ SE TRANSFIERE?

Según Dolowitz y Marsh (2000: 12), "casi todo se puede transferir: objetivos de políticas, contenido de políticas, instrumentos de políticas, programas, instituciones, ideologías, ideas y actitudes y lecciones negativas." En América Latina, los programas de trabajo estatales no son una novedad; sin embargo, ninguno ha ofrecido trabajo garantizado (Shebell & Moser, 2019). Gehrke y Hartwig (2018), han presentado una lista exhaustiva de los planes de trabajo latinoamericanos y sus caracte-

rísticas más destacadas. Estos programas varían en términos de oportunidades de capacitación laboral, duración, poblaciones objetivo e intervenciones complementarias. En general, ofrecen empleo a corto plazo, con salarios que tienden a estar por debajo del mínimo legal. Gehrke y Hartwig (2018) añaden que los programas de trabajo que buscan aliviar las crisis a corto plazo son inadecuados para fomentar las inversiones productivas. En los hogares pobres, solo los programas de trabajo a largo plazo pueden producir una amplia gama de resultados en materia de productividad y crecimiento, que superen lo que se puede esperar de las TMC. En resumen, América Latina conoce bien los planes estatales de trabajo y, por tanto, podría lanzar un programa piloto siguiendo el modelo del NREGA. Un programa de este tipo aumentaría los ingresos, la productividad y el crecimiento de los hogares pobres en mayor medida que las TMC. Además, los planes voluntarios de empleo a largo plazo pueden mejorar la gestión del riesgo individual al hacer que el empleo, y por tanto los ingresos, estén si se los solicita.

GRADOS DE TRANSFERENCIA/ADOPTABILIDAD

En opinión de Dolowitz y Marsh (2000: 13), la transferencia de políticas no es un proceso de 'todo-o-nada': "Aunque cualquier caso particular puede implicar una combinación de procesos y agentes, hay básicamente cuatro gradaciones diferentes, o grados, de transferencia: la copia, que implica una transferencia directa y completa; la emulación, que implica transferir las ideas que hay detrás de la política o el programa de origen; las combinaciones, que implican mezclas de varias políticas diferentes; y la inspiración, en la que la política de otra jurisdicción puede inspirar un cambio de política, pero cuyo resultado final no tiene como fuente a la original". Además, Dolowitz (2003) afirma que las políticas deben pasar por un proceso de adaptación para ajustarse a su nuevo entorno. Por lo tanto, las políticas no tienen por qué copiarse, sino que pueden adaptarse, imitarse o inspirarse en la política de origen (Minkman, Van Buuren & Bekker, 2018). Asimismo, Stone (2012: 483) señala que "no es habitual observar una mera copia de la le-

gislación o un calco de las técnicas utilizadas. En su lugar, los intermediarios transforman las ideas políticas en un proceso de traducción política." En algún momento, prosigue Stone (2012: 489), "el proceso de transferencia de políticas termina, y las fuerzas endógenas de transformación toman el control."

Nuestra propuesta consiste en transferir una emulación del NREGA, para lo cual es necesario adaptar el programa a las condiciones imperantes en determinados territorios rurales latinoamericanos. Una transferencia de este tipo debería empezar por definir claramente las prioridades y preocupaciones locales. Es decir: los responsables políticos deben proponer proyectos que se adapten adecuadamente a la región importadora y avanzar en proyectos que sean técnicamente sólidos y que respondan a las necesidades de la comunidad. Un factor que puede jugar a favor de la transferencia propuesta es que las políticas dotadas de un núcleo fijo, pero con gran flexibilidad al momento de ser aplicadas -como es el caso del NREGA- pueden adoptarse más fácilmente en los lugares de destino (Minkman, Van Buuren & Bekker, 2018).

GOBERNANZA LOCAL/PARTICIPACIÓN SOCIAL

En su documento *The Future of Policy Transfer Research* (El futuro de la investigación sobre la transferencia de políticas), Dolowitz y Marsh (2012) sostienen que es importante estudiar las formas en que la transferencia de políticas se relaciona con los distintos modos de gobernanza. En la actualidad existe un consenso general entre los profesionales del desarrollo internacional y las organizaciones multilaterales en que permitir a las comunidades participar en el diseño y la ejecución de programas locales puede mejorar y reforzar en gran medida dichas iniciativas (World Bank, 1994; Berry & Mollard, 2010; Verma, Bisht & Cronin, 2014; Barde, 2017). Prada-Trigo (2016), Nedley (2017) y Orlove et al. (2011) señalan las ventajas de exigir responsabilidades a los prestadores mediante el diálogo, la participación en comités y la creación de un sentimiento de pertenencia que lleve a las partes interesadas

a proteger sus servicios y a generar un sentimiento de confianza entre prestadores y usuarios.

En la India, la participación social es fundamental para el funcionamiento de las infraestructuras locales (Bisht, Lokgariwar & Cronin, 2014). Por su parte, en América Latina encontramos cientos de comités locales de agua y saneamiento encargados de garantizar el acceso al agua para beber, lavar, cocinar y para otros usos domésticos (SIASAR, 2017). Akhmouch (2012) ha ofrecido una reseña en profundidad de la descentralización de los servicios de agua y saneamiento en 17 países latinoamericanos. Descubrió que los comités locales de agua, las cooperativas y las juntas son elegidos por los miembros de la comunidad y, con el apoyo de los gobiernos locales y el sector privado, construyen, reparan, operan y administran los sistemas de agua y saneamiento.

En América Latina, la descentralización que existe en el sector del agua podría desempeñar un papel fundamental en la implantación de un esquema de trabajo garantizado siguiendo el modelo del NREGA. Además de ocuparse, como hacen actualmente, de la provisión y el mantenimiento de las infraestructuras, las juntas y comités locales podrían funcionar también como asociaciones locales encargadas de promover el debate público sobre los proyectos de infraestructura, trabajar en el diseño y la gestión de las operaciones cotidianas de los programas, generar conciencia sobre los planes, inscribir a los trabajadores, emitir y autenticar las tarjetas de trabajo y llevar un registro de los casos (Akhmouch, 2012; De Venanzi, 2020).

DISEÑO DEL PROCESO/ ¿DE DÓNDE OBTENER LOS APRENDIZAJES?

En general, el diseño del proceso se refiere a la configuración de las interacciones entre los actores políticos que intercambian conocimientos en la aplicación de la política de origen (Minkman, Van Buuren & Bekker, 2018). Estas interacciones pueden ocurrir en tres niveles diferentes: el nivel nacional, donde los actores políticos obtienen enseñanzas

de su propio país; el subnacional, donde los actores extraen lecciones de los niveles inferiores de gobierno; y el internacional, donde los actores buscan aprender de otras naciones o de las unidades subnacionales de sus gobiernos (Dolowitz & Marsh, 2000).

En relación con el aprendizaje a nivel internacional, Lana y Evans (2017) señalan que los investigadores occidentales se han centrado más en las transferencias de políticas entre países avanzados que en las transferencias entre países latinoamericanos. No obstante, continúan los autores, los países en desarrollo tienen mucho que aprender de las experiencias de sus homólogos en determinadas áreas políticas, porque comparten condiciones estructurales similares (pasado colonial, desafíos económicos globales, instituciones frágiles) y problemas sociales análogos (analfabetismo, altas tasas de mortalidad infantil, pobreza masiva e informalidad y vulnerabilidad laboral). Del mismo modo, Nedly (2017: 165) señala que: "La exclusión por parte de los responsables políticos del Norte de las experiencias de los países en desarrollo sugiere una peligrosa incapacidad o renuencia a acceder a lo que 'la otra mitad sabe'. Este tipo de enfoques impide las oportunidades de un auténtico diálogo global y, a su vez, limita tanto el aprendizaje como la transferencia de políticas". Constatine y Shankland (2017) sostienen que la cooperación Sur-Sur ha recibido poca atención a pesar de su creciente importancia.

Según Lana y Evans (2017), existen cuatro estructuras de oportunidades positivas para la práctica de las transferencias entre países en desarrollo. En primer lugar, las organizaciones internacionales fomentan e incluso financian la emulación de las *Mejores Prácticas* por parte de otros países en desarrollo. En segundo lugar, la existencia de organizaciones autóctonas de cooperación técnica en el mundo en desarrollo abre más canales de comunicación entre los responsables políticos para la cooperación Sur-Sur. En tercer lugar, las transferencias de políticas en las que participan ONG suelen ser habituales en los países en desarrollo. En cuarto lugar, los países en desarrollo se enfrentan a proble-

mas estructurales similares, como el desempleo, la pobreza masiva y el hambre.

El éxito de la transferencia del *Bolsa-Familia* a muchos países en desarrollo abre amplias oportunidades para la futura cooperación Sur-Sur. En la propuesta de transferencia del NREGA encontramos numerosas posibilidades de complementariedad política con las TMC. Las TMC pueden ayudar a identificar cuáles son los municipios más necesitados y facilitar el diseño de políticas para esas comunidades (OCDE, 2013). Asimismo, la aplicación de las TMC ha puesto en marcha una amplia red bancaria que podría utilizarse para remunerar a los trabajadores inscritos en un régimen de trabajo garantizado (De Venanzi, 2020).

Desde la perspectiva del Sur, Lana y Evans (2017) abogan por una mayor participación de los agentes informales no estatales en la transferencia activa de programas, ideas y opciones políticas innovadoras.

¿DÓNDE TRANSFERIR?

Minkman, Van Buuren y Bekker (2018) sostienen que la transferibilidad no implica únicamente la capacidad del actor de origen para transmitir políticas. También se refiere a las condiciones socioambientales que prevalecen tanto en los países de origen como en los receptores. América Latina abarca muchos países y aunque existen similitudes económicas y sociales entre ellos, también hay diferencias importantes. Asimismo, existen disparidades socioeconómicas dentro de los estados, provincias y regiones de cada país (Cuadrado-Roura & Aroca, 2013). De ahí que la selección de una zona rural en la que poner en práctica un programa piloto siguiendo el modelo del NREGA pueda convertirse en una tarea ardua. A la hora de decidir la ubicación de un proyecto de este tipo es necesario tener en cuenta el desarrollo desigual y la debilidad de los sistemas de mercado. Sin embargo, enfoques como el análisis espacial pueden ayudarnos a identificar lugares específicos de América Latina donde la transferencia de la política propuesta podría producir resultados óptimos (Cuadrado-Roura & Aroca, 2013; Berdergue, Bebbington & Escobal, 2015).

Los estudios de Berdergue, Escobal y Bebbington (2015) y de Escobal et al. (2015) sobre los territorios rurales de América Latina ofrece un buen punto de partida para identificar los lugares que necesitan desarrollo económico y social. El análisis de los autores considera el nivel de crecimiento económico, los índices de pobreza y la mejora de la distribución de los ingresos. Los estudios de Berdergue, Escobal y Bebbington (2015) revelan que entre mediados de la década de 1990 y mediados de la década de 2000, 52 % de todos los territorios latinoamericanos no lograron mejorar en al menos dos de las tres dimensiones del desarrollo. Otro 29 % fracasó en las tres dimensiones. El estudio también reveló que solo 12 % de diez mil unidades subnacionales de 11 países latinoamericanos experimentaron procesos de desarrollo de una década de duración que lograron impulsar simultáneamente el crecimiento económico, la reducción de la tasa de pobreza y una mejor distribución del ingreso.

Cuadrado-Roura y Aroca (2013) plantean que esos desequilibrios territoriales pueden atribuirse a diversos factores: (a) Aislamiento geográfico; b) Crisis de los sectores productivos; c) Agotamiento de los recursos naturales, y d) Subutilización o abandono de recursos e infraestructuras. Por el contrario, el desarrollo inclusivo se produce como resultado de la combinación de cinco factores (Berdergue, Escobal & Bebbington, 2015): (a) Acceso a recursos naturales; (b) Conexión a mercados dinámicos; (c) Ciudades intermedias con vínculos entre lo rural y lo urbano; (d) Inversión pública: existencia de carreteras, servicios públicos, grandes infraestructuras, acceso a aguas subterráneas; y (e) Agencia social: Para que se produzca el cambio, los agentes interesados deben ejercer presión para apoyar el cambio institucional. He aquí, por lo tanto, algunas pistas útiles sobre dónde encontrar lugares apropiados para la aplicación de un programa de empleo.

RECURSOS

Como sostienen Minkman, Van Buuren y Bekker (2018), se necesitan recursos humanos y económicos para adoptar e integrar una política

transferida. En cuanto a la disponibilidad de recursos económicos, se ha sugerido que parte de los 100 billones de dólares de fondos gestionados profesionalmente se inviertan en cubrir la gran brecha de infraestructura de entre 1 billón y 1,5 billones de dólares anuales (BID, 2018). En la actualidad, la mayor parte de la financiación para infraestructuras básicas en América Latina tiene su origen en la ayuda internacional proporcionada por países como Estados Unidos, Reino Unido, Francia, Alemania, Japón, Dinamarca, Países Bajos, Noruega y Suecia (De Venanzi, 2015). Cabe señalar que los donantes y prestamistas internacionales tienden a apoyar las Mejores Prácticas (Lana & Evans, 2017). Esto se refiere a políticas y planes -como el NREGA- que han sido evaluados por organismos internacionales y han sido considerados exitosos en términos de resultados y costos.

Tener una economía más sólida es igualmente importante para la perspectiva de una mayor inversión en infraestructura. A fines de 2021, las economías de América Latina y el Caribe consiguieron recuperarse lentamente de la crisis económica inicial de COVID-19. Este crecimiento se debió principalmente a la recuperación de las economías estadounidense y china (IMF Blog, 2021). Sin embargo, las tendencias económicas recientes apuntan a una ralentización de la economía mundial. Por lo tanto, la disponibilidad de fondos para la transferencia de política que proponemos está signada, por ahora, por la incertidumbre (World Bank, 2022b). No obstante, el Banco Mundial sostiene que si los países de ingresos bajos y medios desean reducir la pobreza y promover el desarrollo, deben aplicar reformas fiscales y tributarias progresivas que permitan alcanzar esos fines mediante estrategias no financiadas por el déficit (World Bank 2022). Más allá de las transferencias monetarias -que pueden tener efectos multiplicadores en las economías locales-, los países de renta baja y media necesitan invertir en sanidad, educación e infraestructura.

CONCLUSIONES

El objetivo de este documento prospectivo consistió en desarrollar una propuesta basada en la observación de la Organización Internacional del Trabajo (ILO, 2016) según la cual el NREGA puede servir de modelo Sur-Sur para otros países en desarrollo que deseen implementar programas estatales de trabajo dirigidos a los hogares rurales pobres. Nuestro análisis se enfocó en América Latina como región potencialmente importadora de la transferencia de política que proponemos. Esta elección obedece a la similitud de los problemas a los que se enfrentan las poblaciones rurales de India y América Latina, pero también a la necesidad de encontrar nuevas opciones de políticas públicas capaces de mejorar las condiciones de vida extremas de las comunidades rurales latinoamericanas. A partir de ahora estamos en condiciones de debatir los factores que pueden contribuir o dificultar la transferencia de política que proponemos.

Sobre el tema de quiénes participan en la transferencia de políticas sociales, puede decirse que los responsables políticos suelen mostrar mucho interés y responder positivamente a las políticas que han tenido éxito en otras latitudes. El interés por las transferencias también puede aumentar cuando los responsables políticos buscan políticas alternativas, especialmente en aquellos casos en los que las políticas nacionales no logran tener el impacto deseado sobre las poblaciones destinatarias. De todo ello se deduce que la transferencia del programa NREGA, ya sea bajo su forma original o con algún tipo de adaptación, puede producir una serie de resultados positivos para las poblaciones afectadas.

También hemos argumentado que la adoptabilidad aumenta cuando la política de origen coincide con los valores y objetivos políticos del actor receptor. Hay que señalar que, tanto en India como en América Latina, los gobiernos centrales y locales están buscando de manera intensiva estrategias que conduzcan a un aumento del empleo rural. En una sección anterior de este documento, señalamos que América Latina no es ajena a los programas de trabajo. Sin embargo, como afirman Gehrke y Hartwig (2018), solo los programas que ofrecen un acceso

consistente al empleo y aseguran beneficios recurrentes a lo largo del tiempo (por ejemplo, una garantía de empleo), pueden alcanzar resultados adecuados.

La legitimidad también forma parte de la transferibilidad. Hace referencia a la capacidad del actor de origen para transmitir políticas, y puede alentar o desalentar la adopción de políticas. Según Cairney (2020), los gobiernos importadores deben recurrir a una combinación de fuentes que incluya evaluaciones independientes y trabajos científicos sujetos a revisión por pares. Asimismo, los responsables políticos - tanto a nivel nacional como internacional- recurren actualmente al asesoramiento de consultores que actúan como expertos políticos en el desarrollo de nuevos programas, políticas y estructuras institucionales (Lana & Evans, 2017; Nedly, 2017), por lo que formular una propuesta de transferencia a través de documentos académicos puede ser un factor que facilite la presentación de transferencias políticas a los decisores políticos.

Como lo señalamos antes, el entorno hace referencia en primer lugar al contexto que delimita el escenario en el que se mueven los actores políticos y, en segundo lugar, a la existencia de políticas alternativas (Minkman, Van Buuren & Bekker, 2018). La cuestión del escenario de los actores políticos se tratará más adelante. Por su parte, la existencia de políticas alternativas significa que un proceso de transferencia puede verse perturbado por la disponibilidad de políticas alternativas. Sin embargo, como se argumentó anteriormente, no tiene por qué haber una colisión entre las TMC y los programas estatales de trabajo. Por el contrario, estos programas pueden complementarse buscando promover el desarrollo económico y social (UNDP, 2009; Zepeda & Alarcón, 2012; OCDE, 2013).

La gobernabilidad y la participación social son también cuestiones de importancia al considerar la transferencia de políticas públicas. Actualmente existe un consenso generalizado en que la incorporación de las comunidades locales en la toma de decisiones, el diseño y la implementación de programas locales puede mejorar enormemente dichas

iniciativas (World Bank, 1994; Berry & Mollard, 2010; Verma, Bisht & Cronin, 2014; Barde, 2017). En América Latina encontramos cientos de comités locales de agua (SIASAR, 2017) que podrían asumir las responsabilidades asociadas a la ejecución de un plan de trabajo garantizado, dando a conocer el programa, inscribiendo a los trabajadores, emitiendo y autenticando tarjetas de trabajo y manteniendo registros de casos y archivos de trabajo.

Con respecto al origen de las enseñanzas, Lana y Evans (2017) y Nedly (2017) sostienen que los países en desarrollo pueden aprender mucho de las experiencias de sus homólogos porque comparten condiciones estructurales y problemas sociales similares. El éxito del programa Bolsa-Escuela medido en términos de su transferencia a muchos países en desarrollo, habla de las numerosas oportunidades abiertas para nuevas transferencias de políticas Sur-Sur.

Por su parte, la transferibilidad se refiere a las condiciones ambientales que imperan tanto en los países de origen como en los de destino (Minkman, Van Buuren & Bekker, 2018). En nuestra opinión, el análisis espacial representa un modelo valioso que puede emplearse para identificar lugares específicos dentro de Latinoamérica, donde la transferencia de política que proponemos puede producir resultados óptimos.

Según Dolowitz y Marsh (2000), las transferencias pueden fracasar debido a información insuficiente o a una transferencia inadecuada. En realidad, la transferencia desinformada no constituye una restricción importante, ya que la información sobre el diseño, la aplicación y los resultados del NREGA es abundante y puede encontrarse en informes elaborados por organizaciones multilaterales, por el gobierno indio y por fuentes académicas (De Venanzi, 2020). La transferencia inadecuada es una cuestión diferente; aquí nos encontramos con un complejo conjunto de temas relacionados con los contextos económicos, políticos e ideológicos de los países de origen y de adopción. En la India, por ejemplo, debido en parte a que el NREGA es un tema delicado desde el punto de vista político, los sucesivos gobiernos han estado dispuestos a financiar el programa empleando en promedio 0,33 % del PIB desde su

creación (Narayanan, 2020). Por el contrario, América Latina se enfrenta a unas previsiones económicas inciertas (ECLAC, 2020; IMFblog, 2021) que pueden obstaculizar la voluntad de los gobiernos de poner en marcha nuevos programas sociales y económicos.

Por último, para seguir considerando la viabilidad de nuestra propuesta, debemos examinar los contextos políticos e ideológicos pertinentes de las regiones de origen y de acogida. Se necesita más investigación sobre el proceso de elaboración de políticas (donde convergen factores políticos, tecnocráticos e institucionales) en ambas regiones del mundo. El conocimiento resultante puede ser muy revelador en cuanto a la viabilidad real de la transferencia de política que proponemos en este documento.

REFERENCIAS

- Adhikari, A et al. (2011). *The Battle for Employment Guarantee*, New Delhi: Oxford Uni. Press.
- Aguiar, W. y Araujo, C.H. (2002). *Bolsa-Escola: Education to Confront Poverty*, UNESCO Brazil.
- Ahuja, R. (2017). *Social Problems in India*, New Delhi: Rawat Publications.
- Akhmouch, A. (2012). Water governance in Latin America and the Caribbean: A multi-level approach. *OECD Regional Development Working Papers* (2012/04).
- Barde, J. (2017). What Determines Access to Piped Water in Rural Areas? Evidence from Small-Scale Supply Systems in Rural Brazil. *World Development* 95, 88-110 <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2017.02.012>
- Béland, D.; Howlett, I. y Mukherjee, I. (2018b). Instrument constituencies and transnational policy diffusion: the case of conditional cash transfers. *Review of International Political Economy* 25 (4): 463-482. <https://doi.org/10.1080/09692290.2018.1470548>

- Béland, D.; Howlett, M y Mukherjee, I. (2018a). Instrument constituencies and public policymaking: An introduction. *Policy and Society* 37 (1), 1-13 <http://dx.doi.org/10.1080/14494035.2017.1375249>
- Berdergué, J.; Bebbington, A. y Escobal, J. (2015). Conceptualizing Spatial Diversity in Latin America: Structures, Institutions and Coalitions. *World Development* 73, 1-10 <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2014.10.018>
- Berdergué, J.; Escobal, J. y Bebbington A. (2015). Explaining Spatial Diversity in Latin American Rural Development: Structures, Institutions, and Coalitions. *World Development* 73, 129-137. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2014.10.018>
- Berry, K. y Mollard, E. (2010). *Social Participation in Water Governance and Management: Critical and Global Perspectives*. London: Earthscan.
- Bhaskar, V. (2014). “Decentralized Governance in Drinking Water Sector”. En Verma., K.; Bisht, B. y Cronin, A. (ed.). *Decentralized Governance in Water and Sanitation in Rural India*, New Delhi: Academic Foundation.
- Bisht, B.; Lokgariwar, C. y Cronin, A. (2014). “Setting the Scene”. En Verma., K.; Bisht, B. y Cronin, A. (eds.). *Decentralized Governance in Water and Sanitation in Rural India* (19-27). New Delhi: Academic Foundation.
- Bogdandy, A. et al. (2017). *Transformative Constitutionalism in Latin America*. Oxford: Oxford University Press.
- Breitkreuz, R et al. (2017). The Mahatma Gandhi National Rural Employment Guarantee Scheme: A policy Solution to Rural Poverty in India? *Development Policy Review* 35(3), 397-417 <https://doi.org/10.1111/dpr.12220>
- Bry, S.H. (2017). The evolution of South-South development cooperation: Guiding principles and approaches. *The European Journal of Development Research* 29 (1), 160-175.
- Cairney, P. (2020). *Understanding Public Policy: Theories and Issues*, London: Macmillan Int.
- Chropa, D. (2011). Interactions of power in the shaping of social policy. *Contemporary South Asia* 19(2): 153-171.
- Constatine, J. y Shankland, A. (2017). From Policy Transfer to Mutual Learning? *Novos Estudos* 36 (1), 99-122 <http://dx.doi.org/10.25091/S0101-3300201700010005>

- Cuadrado-Roura, J. y Aroca, P. (2013). “Facing the Need for Regional Policies in Latin America”. En Cuadrado-Roura, J. y Aroca, P. (eds.), *Regional Problems and Policies in Latin America* (21-42). Berlin, Springer.
- data.GovIn. (2018). The Mahatma Gandhi National Rural Employment Guarantee Act 2005. https://nrega.nic.in/Nregahome/MGNREGA_new/Nrega_home.aspx
- De Britto, F. (2008). “The Emergence and Popularity of Conditional Cash Transfers in Latin America”. En Barrientos, A. y Hulme, D. (eds.), *Social Protection for the Poor and Poorest: Concepts, Policies and Politics* (181-193). London, Palgrave.
- De Venanzi, A. (2015). *Sistemas políticos y bienestar Social. Estudios Comparados: Brasil, Colombia y Venezuela 2000-2010*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- De Venanzi, A. (2020). Can Latin America Learn from India’s Efforts at Fighting Poverty: The Case of the Mahatma Gandhi National Rural Employment Guarantee Act. *Journal of Comparative Social Policy* 36 (1), 1-16.
- Dolowitz, D. (2003). A Policy-maker’s Guide to Policy Transfer. *The Political Quarterly* 74 (1), 101-108 <https://doi.org/10.1111/1467-923X.t01-1-00517>
- Dolowitz, D. y Marsh, D. (1996). Who Learns from Whom: A Review of the Policy Transfer Literature. *Political Studies* 44 (2), 343-357 <https://doi.org/10.1111%2Fj.1467-9248.1996.tb00334.x>
- Dolowitz, D. y Marsh, D. (2000). Learning from Abroad: The Role of Policy Transfer in Contemporary Policy-Making. *Governance* 13 (1), 5-23 <http://dx.doi.org/10.1111/0952-1895.00121>
- Dolowitz, D. y Marsh, D. (2012). The Future of Policy Transfer Research. *Political Studies Review* 10, 339-345 <https://doi.org/10.1111%2Fj.1478-9302.2012.00274.x>
- Dreze, J. (25 de junio de 2020). The Need for a Million Worksites Now. *The Hindu*, [https://www.thehindu.com/opinion/lead/the-need-for-a-million-worksites now/article31665949.ece](https://www.thehindu.com/opinion/lead/the-need-for-a-million-worksites-now/article31665949.ece)
- Dreze, J. y Khera, R. (2009). The Battle for Employment Guarantee. *Frontline* 26 (1), 3-16.
- Dreze, J. y Sen, A. (2013). *An Uncertain Glory: India and its Contradictions*, Princeton Uni. Press.

- ECLAC (2020). *International Trade outlook for Latin America and the Caribbean*, Santiago de Chile.
- ECLAC (2021). *Social Panorama of Latin America*, Santiago de Chile.
- ECLAC/FAO (Economic Commission for Latin America and the Caribbean/ Food and Agriculture Organization) (2018). *Ruralidad, Hambre y Pobreza en América Latina y el Caribe*. New York: United Nations.
- ECLAC/ILO (Economic Commission for Latin America and the Caribbean/ International Labor Office) (2021). *Employment Situation in Latin America and the Caribbean*. Santiago de Chile.
- Escobal, J. et al. (2015). Linkage to Dynamic Markets and Rural Territorial Development in Latin America. *World Development* 73, 44-55 <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2014.09.017>
- FAO (Food and Agriculture Organization of the United Nations) (2018). *Overview of Rural Poverty in Latin America and the Caribbean*, Santiago de Chile.
- García, M. y Moore, M.T. (2012). *The Cash Dividend: The Rise of Cash Transfer Programs in Africa*, World Bank Publications.
- Gehrke, E. y Hartwig, R. (2018). Productive effects of public works programs: What do we know? What should we know? *World Development* 107, 111-124 <https://doi.org/10.1016/J.WORLDDEV.2018.02.031>
- Gonnet, C. (2019a). “How are Conditional Cash Transfer Programs Disseminated and Adopted in Latin America? A Proposal for the Mechanisms of Diffusion”. En Porto de Oliveira, O. et al. (ed.). *Latin America and Policy Diffusion: From Import to Export* (25-45). New York, Routledge.
- Gonnet, C. (2019b). A Comparative Analysis of the Adoption of Conditional Cash Programs in Latin America. *Journal of Comparative Policy Analysis* 21(4), 385-401 <https://doi.org/10.1080/13876988.2018.1491671>
- Gonnet, C. (2020). *Conditional Cash Transfer Programs in Ecuador and Chile: The Role of Policy Diffusion*, London: Palgrave- Macmillan.
- Gouhg, I. (2014). “Social Policy Regimes in the Developing World”. En Kennett, P. (ed.). *A Handbook of Comparative Social Policy* (205-226). Cheltenham & Northampton: Elgar.

- IADB (Inter-American Development Bank (2020). *From Structures to Services*, Washington D.C.
- IADB Inter-American Development Bank (2018). *Infrastructure: Engine for growth and economic integration of the Americas*. Lima.
- ILO (2016). *Mahatma Gandhi National Rural Employment Guarantee Scheme*. Geneva: Social Protection Department.
- ILO (2022). *World Employment and Social Outlook: Trends 2022*. Geneva.
- IMF (2017). *Regional Economic Outlook Update for Latin America and the Caribbean*. Washington D.C.
- IMF (8 de febrero de 2021). *Latin America and Caribbean's Winding Road to Recovery*. Washington DC.
- IMF (31 de enero de 2022). *Latin America's Strong Recovery is Losing Momentum, Underscoring Reform Needs*. Washington DC.
- Lana, X. y Evans, M. (2017). "Policy Transfer Between Developing Countries". En Evans, M. (ed.), *Policy Transfer in Global Perspective (190-207)*. New York, Routledge.
- Leisering, L. (2019). *The Global Rise of Cash Transfers*, Oxford: Oxford University Press.
- Mathur, K. (2016). *Public Policy and Politics in India*, Oxford: Oxford University Press.
- Mathur, K. y Warner, J. (2009). *Policymaking in India*, New Delhi: Har-Anand.
- Midgley, J. (2014). "Social Development and social Welfare; Implications for Comparative Social Policy". En Kennett, P. (ed.). *A Handbook of Comparative Social Policy (182-204)*. Cheltenham & Northampton: Elgar.
- Ministry of Rural Development (2017). *The MGNREGA Act 2005: The Indian experience*. New Delhi.
- Minkman, E.; Van Buuren, M. y Bekkers, J. (2018). Policy transfer routes: an evidence-based conceptual model to explain policy adoption. *Policy Studies* 39 (2), 222-250 <https://doi.org/10.1080/01442872.2018.1451503>

- Mohan, S. (2017). *Indian Policy and Development: A Manual of National Schemes and International Policies*, Chennai: McGraw Hill.
- Mooji, J. (2007). Is There an Indian Policy process? An Investigation into Two Social Policy Processes. *Social Policy and Administration* 41(4), 323-338 <https://doi.org/10.1111/j.1467-9515.2007.00556.x>
- Morais, M. y Silva, S. (2017). *Poverty Reduction, Education, and the Global Diffusion of Conditional Cash Transfers*, London: Palgrave Macmillan.
- Mossberger, K. y Wolman, H. (2003). Policy Transfer as a Form of Prospective Policy Evaluation: Challenges and Recommendations. *Public Administration Review* 63 (4), 428-40.
- Murillo, M. (2009). *Political Competition, Partisanship, and Policy Making in Latin American Public Utilities*, New York: Cambridge University Press.
- Narayanan, S. (3 de marzo de 2020). The Continuing Relevance of the NREGA. *The India Forum*.
- Nedly, A. (2017). "Policy Transfer and the Developing Country Experience Gap: Taking a Southern Perspective". En Evans, M. (ed.), *Policy Transfer in Global Perspective* (165-187). New York, Routledge.
- OECD (2013). *Territorial Reviews: Brazil*. Paris.
- Orlove, B. et al. (2011). Environmental Citizenship in Latin America: Climate, Intermediate Organizations and Political Subjects. *Latin America Research Review* 46, 115-140 <http://dx.doi.org/10.2307/41261394>
- Prada-Trigo, J. (2016). Governance and Territorial Development in Ecuador: The Plan Nacional del Buen Vivir in Zaruma, Piñas and Portovelo. *Journal of Latin American Studies* 49, 299-326 <https://doi.org/10.1017/S0022216X16001474>
- Ramos-Rollón, M. (2021). Modalities of Cooperation and Policy Transfer: The Case of the European Programme for Social Cohesion in Latin America. *The European Journal of Development Research*. <https://doi.org/10.1057/s41287-021-00391-3>
- Rose, R. (1991). What is Lesson Drawing? *Journal of Public Policy* 11(1), 3-30 <https://doi.org/10.1017/S0143814X00004918>

- Shebell, E. y Moser, S. (2019). Planning for the Buen Vivir: Socialism, Decentralization and Urbanization in Rural Ecuador. *International Development Planning Review* 41(4), 473-494. <https://doi.org/10.3828/idpr.2019.16>
- SIASAR (Rural Water and Sanitation Information System of Honduras, Nicaragua and Panama) (2017). SIASAR: Communities. <http://data.globalsiasar.org/communities/>
- Stone, D. (2012). Transfer and translation policy. *Policy Studies* 33(6), 483-499
- Tillin, L. y Duckett, J. (2017). The politics of social policy: Welfare expansion in Brazil, India, China and South Africa in comparative perspective. *Commonwealth & Comparative Politics* 55 (3), 253-277. <https://doi.org/10.1080/14662043.2017.1327925>
- UNDP United Nations Development Program (2009). *Conditional Cash Transfers Schemes for Alleviating Human Poverty: Relevance for India*. New Delhi: India.
- UNDP United Nations Development Program (2011). *Empowering Lives through Mahatma Gandhi NREGA*. New Delhi.
- USAID United States Agency for International Development (2017). *Global Water and Development Report on Water and Sanitation Activities*, Washington D.C.
- Verma, K.; Bisht, B. y Cronin, A. (eds.) (2014). *Decentralised Government in Water and Sanitation in Rural India*, New Delhi: Academic Foundation.
- World Bank (1994). World Bank-Financed Projects with Community Participation. *World Bank Discussion Papers* (265).
- World Bank (2022a). *Is a Global Recession Imminent?* Washington DC.
- World Bank (2022b). *Poverty and Shared Prosperity: Correcting Course*. Washington DC.
- Zepeda, E. y Alarcon, D. (2012). "Which way to reduce poverty: Cash transfers or employment guarantee scheme?". En Pankaj, A. (ed). *The Right to Work in Rural India* (81-97). New Delhi, Sage.